

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

I.- Presentación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Julio Salas, subsecretario de Pesca y Acuicultura	Álvaro García Hurtado, ministro de Economía, Fomento y Turismo Javier Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño Verónica Pardo Lagos, subsecretaria de Turismo Julio Salas, subsecretario de Pesca y Acuicultura

MISIÓN
Regular y administrar la actividad pesquera y de acuicultura a través de políticas, normas y medidas de administración bajo un principio precautorio con enfoque ecosistémico, en base a la información científica disponible. Trabajamos con transparencia en pos del desarrollo sostenible, promoviendo la equidad y la participación de hombres y mujeres del sector pesquero y acuicultor.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante iconos azules.

Economía y Bienestar	Salud	Sociedad y desarrollo urbano	Administración del Estado	Educación y formación
				

Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.
Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.
Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.
Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.
Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género	Cambio climático
Sí	No

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.
Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura correspondió a un 1,3% del total del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.
(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.
(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Las acciones informadas concretan el objetivo institucional de diseñar e implementar políticas, normas, planes y medidas para la conservación, sostenibilidad y equidad en el acceso a los recursos hidrobiológicos, con coordinación sectorial, igualdad de género y uso de las instancias de participación establecidas en la ley. El proyecto de Ley de Fraccionamiento (Boletín 17096-21) corrige asimetrías históricas y redistribuye cuotas entre pesca artesanal e industrial, fortaleciendo la eficiencia y la sustentabilidad. Las Leyes 21.698 y 21.709 incorporan reglas de igualdad y participación efectiva en caletas y Comités de Manejo, reducen barreras para las mujeres e incluyen actividades conexas. El Plan de Adaptación al Cambio Climático instala enfoque precautorio y ecosistémico, define objetivos, medidas y 29 acciones, e impulsa investigación, educación y participación comunitaria. En conjunto, estas medidas refuerzan la resiliencia del sector, la gobernanza y la seguridad alimentaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Disponer de programas y estudios de investigación pesquera y de acuicultura, así como propuestas de normativas y regulaciones que proporcionen los elementos necesarios para respaldar la toma de decisiones en lo que respecta a la regulación y gestión en las instancias de participación sectorial.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
En 2024 se ejecutó, junto al Instituto de Fomento Pesquero, el Programa de Investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura, que aporta insumos mediante monitoreo de pesquerías, fomento de prácticas sustentables y análisis ambiental y socioeconómico. Sus resultados sustentan políticas públicas, fortalecen la gobernanza y cumplen su objetivo de contar con estudios y propuestas normativas.	

ACCIÓN 2
Se avanzó en la implementación del estándar internacional de Transparencia Pesquera (FiTI), iniciativa global que exige divulgación proactiva de información sobre la gobernanza pesquera. Chile formalizó su adhesión y creó el Grupo Nacional Multiactor. La evaluación preliminar (dic. 2024) marcó 62% de cumplimiento, aportando a decisiones en instancias sectoriales y al objetivo institucional.

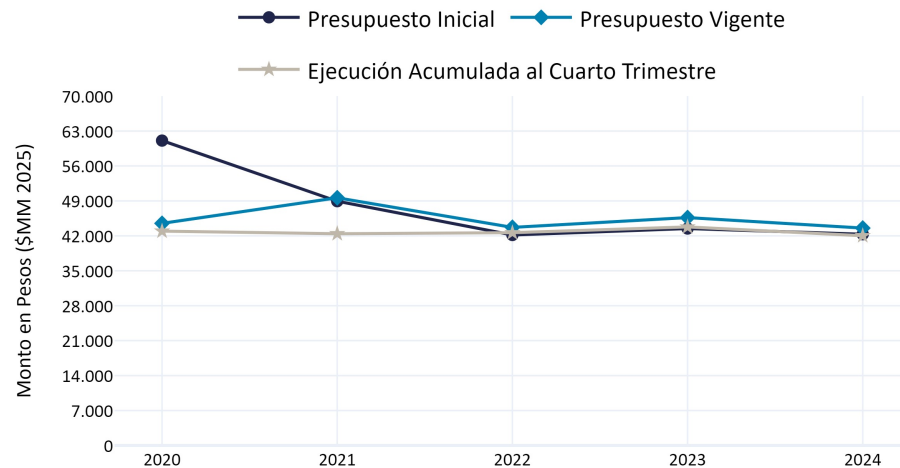
ACCIÓN 3
El Servicio no identifica otras acciones.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES
Para cumplir el objetivo estratégico, se ejecutaron dos líneas complementarias. 1) La generación de información científica mediante el Programa de Investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura, desarrollado anualmente con el IFOP, que incluye monitoreo de pesquerías, evaluación ambiental y análisis socioeconómico. Sus resultados sustentan propuestas normativas y decisiones en instancias de gobernanza, fortaleciendo la conservación y la gestión sostenible. 2) El fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas a través del estándar FITI: compromiso oficial de Chile en "Nuestro Océano", conformación del Grupo Nacional Multiactor y avance preliminar de 62% en diciembre de 2024. Esto asegura acceso público y oportuno a información, promueve participación informada y mejora la legitimidad de las decisiones. Con ello, se dispone de programas y estudios robustos y de regulaciones basadas en evidencia para una gestión sectorial eficaz.

Funcionamiento de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

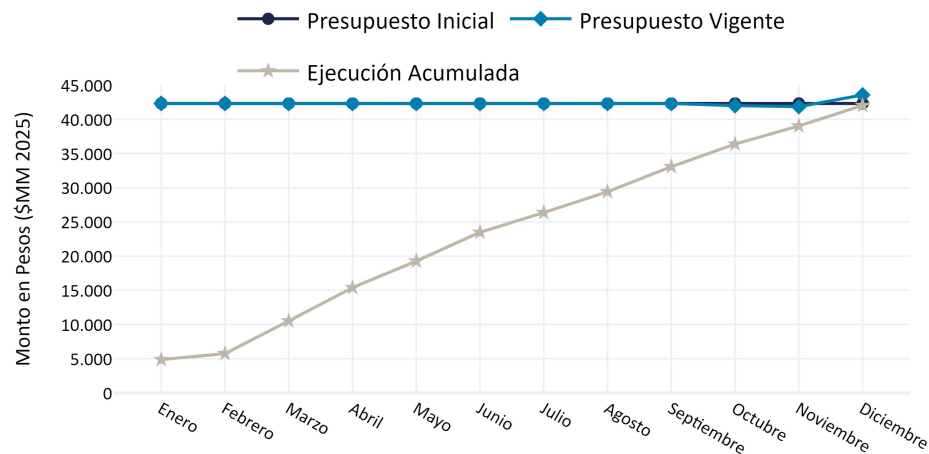
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



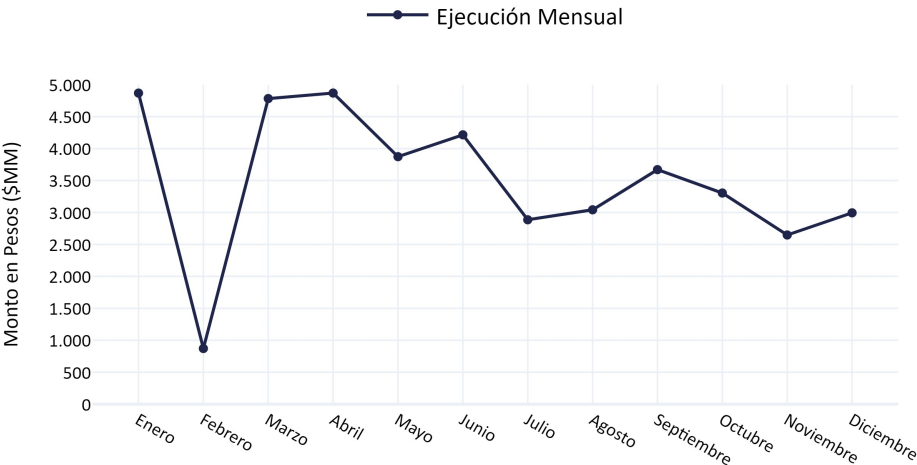
¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?
El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

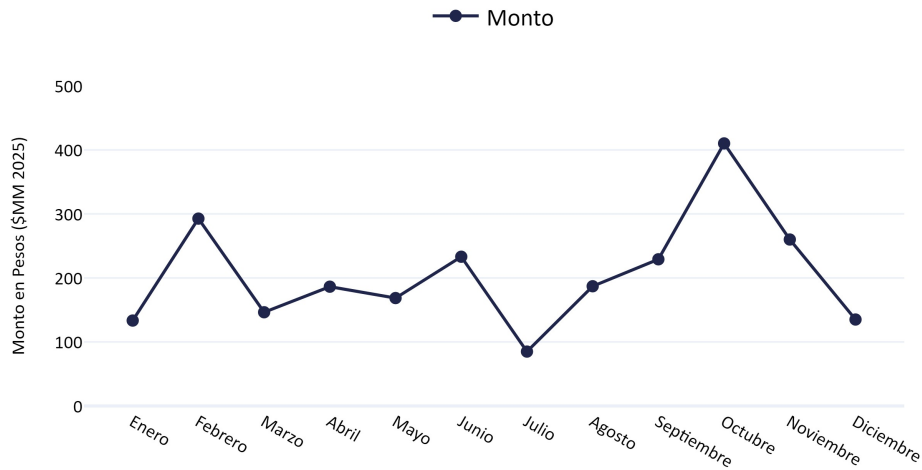
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



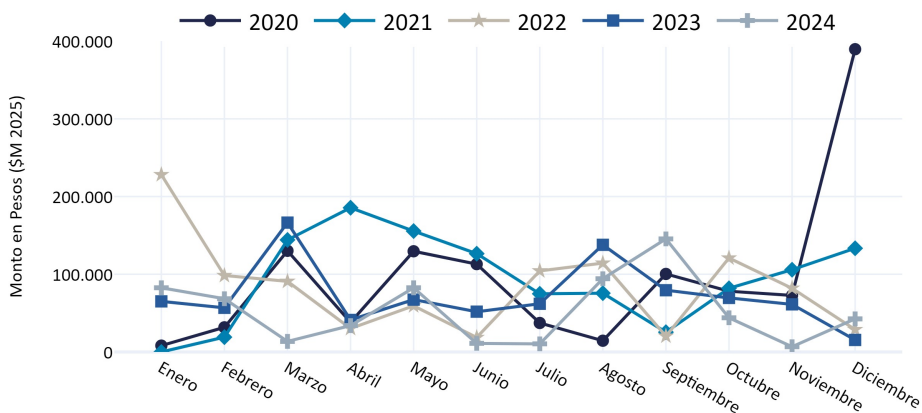
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,¹ corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ejecutó el 5,5% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 25% de las instituciones con menor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

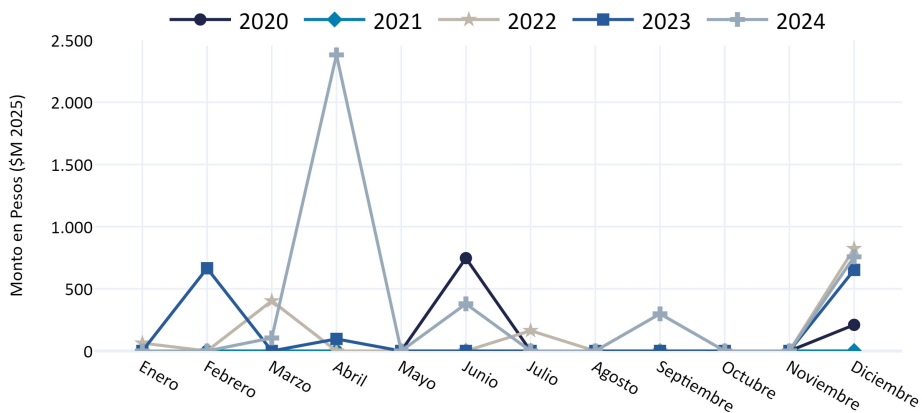
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



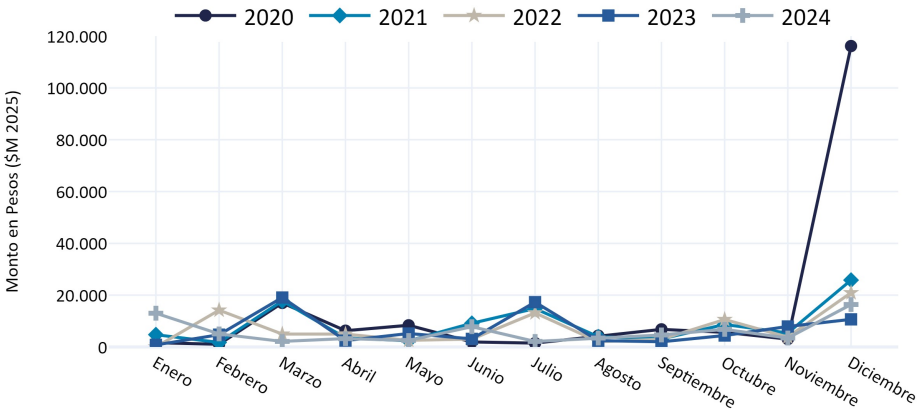
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan a informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto Devengado - Representación y Protocolo

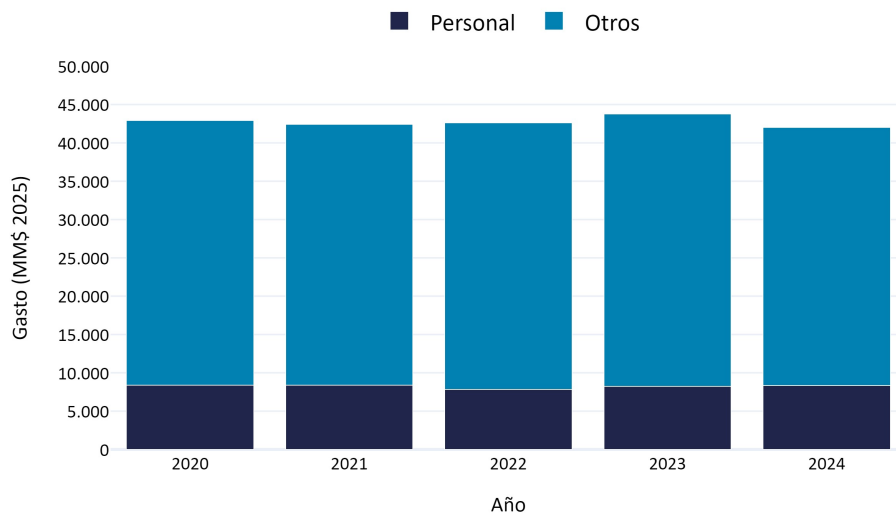


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

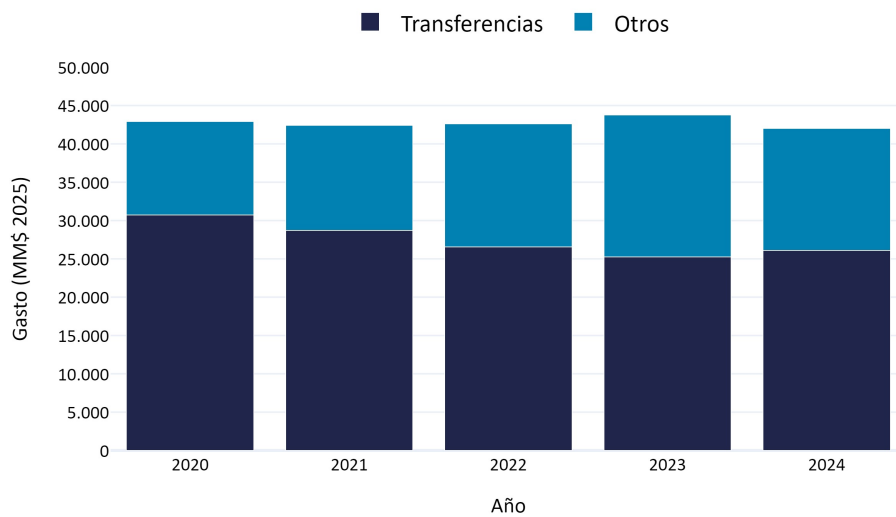


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



¿Qué son las transferencias?
Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

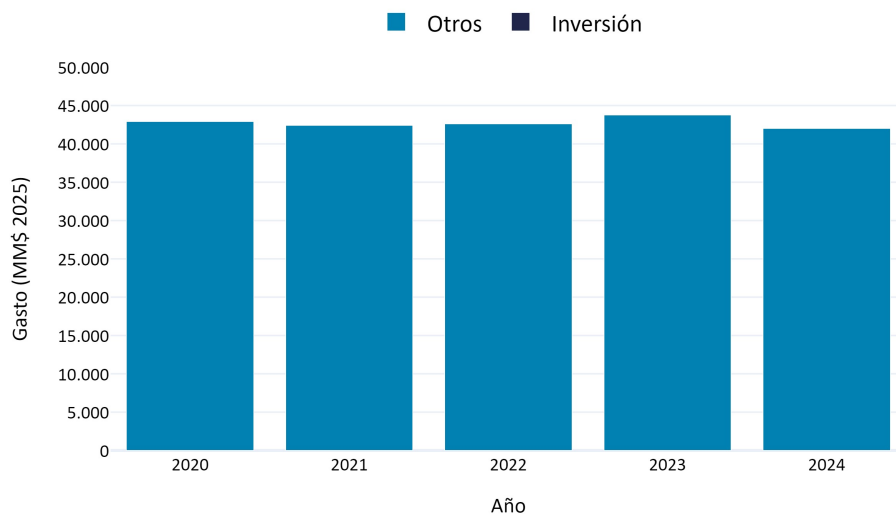
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



¿Qué son las iniciativas de inversión?

Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

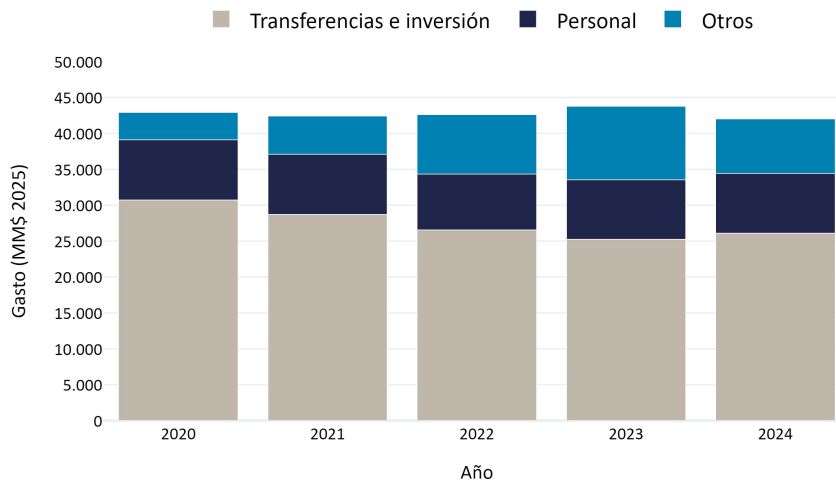
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

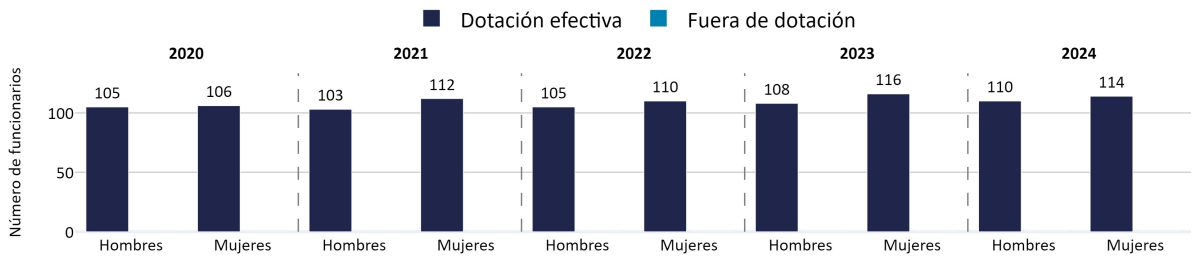
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



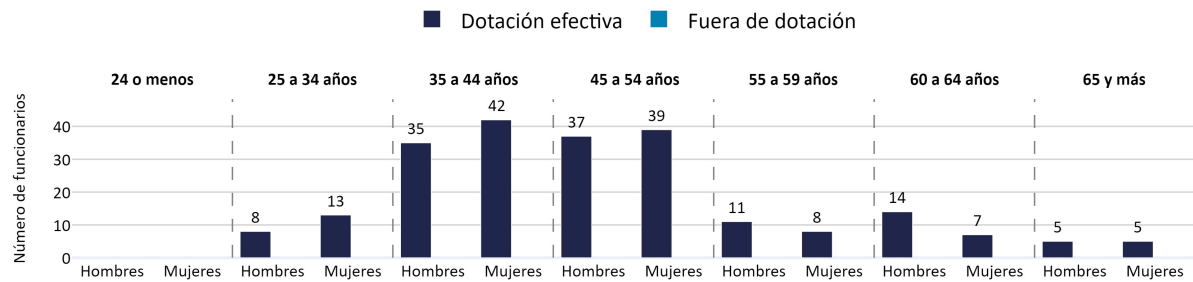
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



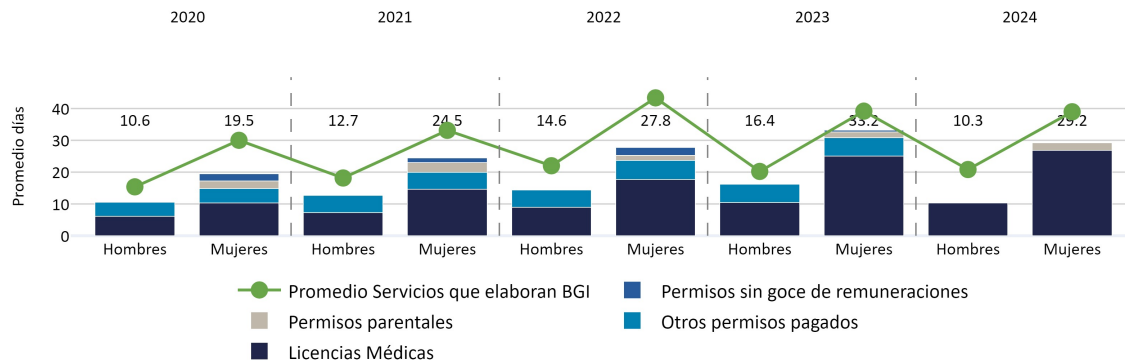
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



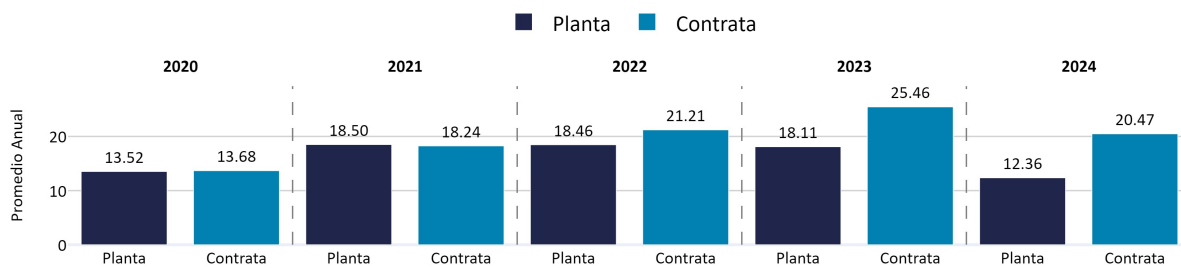
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

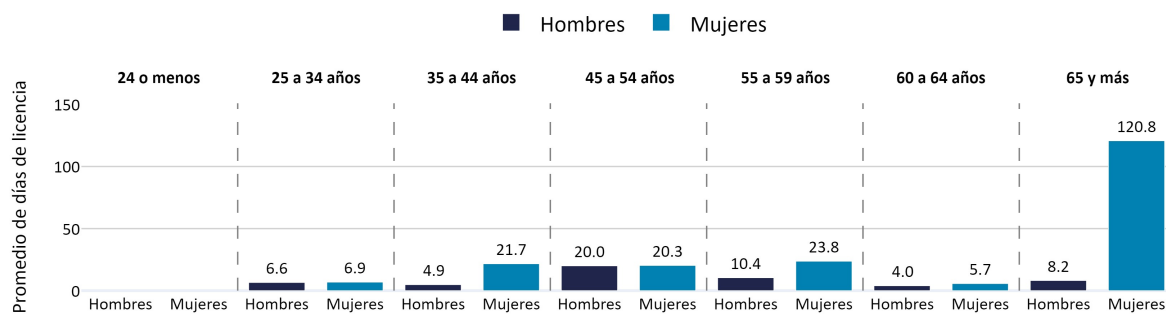
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 17.532 y M\$ 18.555 respectivamente.

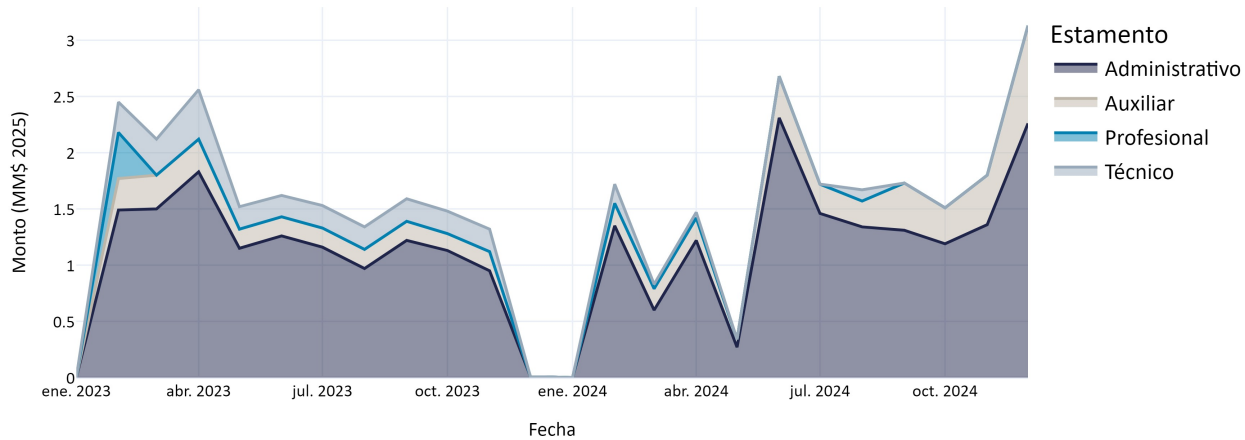
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	4,3%	4,3%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	2,3%	2,2%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	1,4%	1,3%

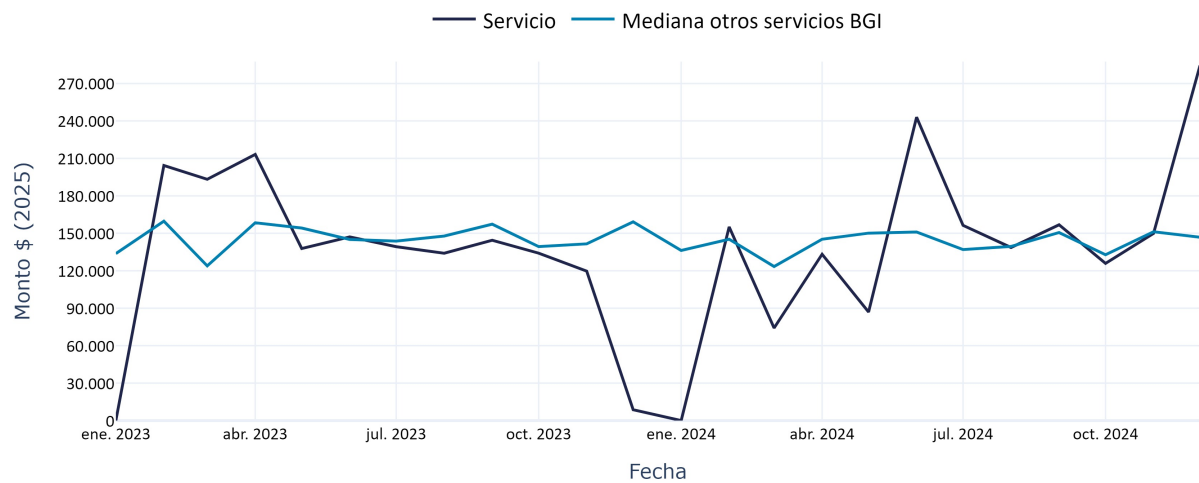
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	28 horas	29 horas
Promedio pagado por trabajador	\$156.532	\$158.587
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	0%	0%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	98%	96%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	13,4%	15,9%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



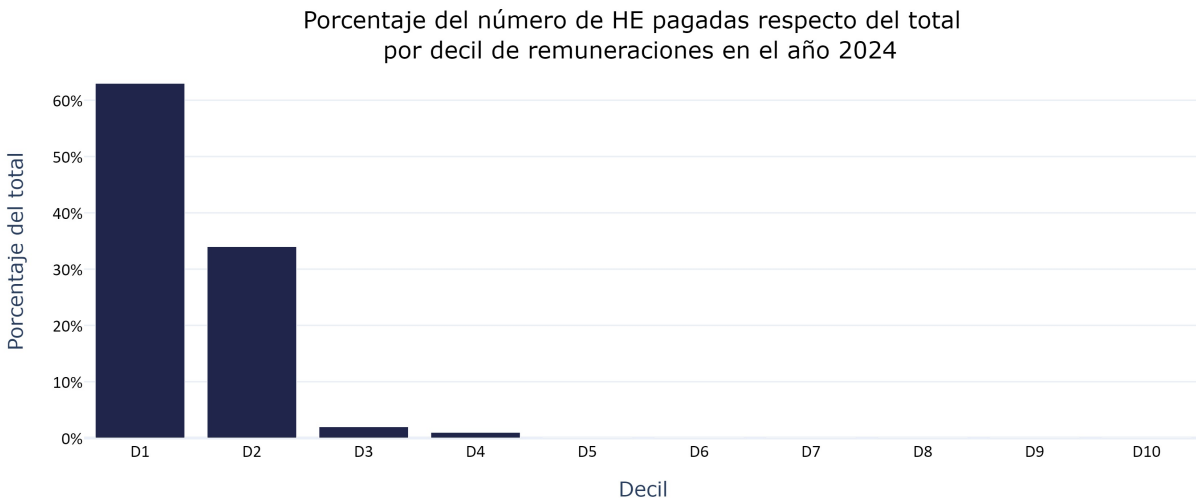
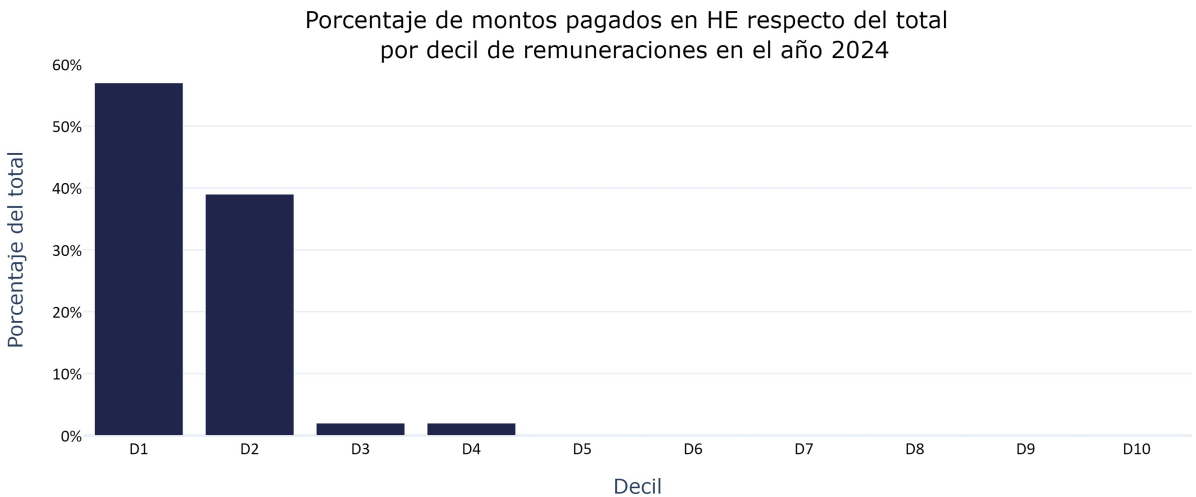
Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 0% de las HE pagadas y recibe el 0% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 63% de las HE pagadas y recibe el 57% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	23	20.18%	13	11.82%	36
Auxiliares	0	0%	4	3.64%	4
Directivos	9	7.89%	13	11.82%	22
Profesionales	81	71.05%	80	72.73%	161
Técnicos	1	0.88%	0	0%	1
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	114	100%	110	100%	224

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	1	11.11%	1	25%	2
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	7	77.78%	3	75%	10
Técnicos	1	11.11%	0	0%	1
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	9	100%	4	100%	13

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	10	3
(b) Total de ingresos a la contrata año t	13	16	11
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	30.77%	62.5%	27.27%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	4	10	3
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	10	3
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	100%	100%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	34	22	29
(b) Total dotación efectiva año t	215	224	224
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	15.81%	9.82%	12.95%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	1	2
Otros retiros voluntarios año t	22	17	16
Funcionarios retirados por otras causales año t	10	4	11
Total de ceses o retiros	34	22	29

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	24	20	16
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	34	22	29
Porcentaje de recuperación (a/b)	70.59%	90.91%	55.17%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	25	23	25
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	204	217	217
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	224	224
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	94.88%	96.88%	96.88%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	515520	1198500	2257812
(b) Total de participantes capacitados año t	537	850	1063
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	960%	1410%	2124%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	47	56	64
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2.13%	1.79%	1.56%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	224	224
Porcentaje de becados (a/b)	0%	0%	0%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	176	193	221
Lista 2	2	1	3
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	178	194	224
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	224	224
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	82.79%	86.61%	100%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	6	5	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	13	16	11
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	46.15%	31.25%	0%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	6	5	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	6	6	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	100%	83.33%	NaN%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	6	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	6	6	0
Porcentaje (a/b)	100%	0%	NaN%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Ajustar el reglamento de la Ley que crea los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios	En implementación
Fortalecer fiscalización de salmonicultura	En diseño
Promover el desarrollo sostenible y la utilización racional de los recursos naturales, con énfasis en la Pesca Artesanal (PA).	En tramitación
Promulgación de una nueva Ley de Pesca y Acuicultura	En diseño
Promulgación de una nueva Ley de Pesca y Acuicultura	En tramitación
Transición socioecológica justa de la salmonicultura en áreas protegidas	En implementación

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
4.00	55.00	3.00	100.00	313569.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

MEDIDA	RESULTADO
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	La implementación de la Directiva N° 20 en nuestro servicio ha permitido incorporar criterios de equidad de género en los procesos de compras públicas, generando un impacto positivo en la reducción de brechas y barreras para la participación de mujeres en el mercado.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	En esta capacitación participaron 48 funcionarias y funcionarios, tanto del nivel central como de las Direcciones Zonales de la Subpesca, pertenecientes a distintos estamentos, superando en un 20% el número de participantes comprometidos. Este proceso busca catalizar transformaciones significativas, promoviendo una gestión alineada con los principios de equidad e igualdad.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se realizaron 7 talleres dirigidos a mujeres del sector pesquero y acuícola impactaron a 235 mujeres de la pesca artesanal y actividades conexas. La realización de este curso se incorporó dentro del Programa de Capacitación se denomina ?Mujeres de Mar?, que se trabaja en conjunto con Sernapesca e Indespa.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Este compromiso permite avanzar en el reconocimiento de las brechas, barreras e inequidades, a través de la consolidación de todos los datos con que cuenta la Subpesca a través de Sistemas de Información, Estadísticas y Estudios, desagregados por sexo. Dicho documento permite además una completa caracterización del sector a partir de los datos que se exponen.

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Levantamiento y validación de los perfiles ocupacionales de las 7 actividades conexas reconocidas en la Ley 21.370	El levantamiento y validación de perfiles laborales de las actividades conexas de la pesca artesanal en Chile, realizado en conjunto con ChileValora, ha sido un proceso clave para reconocer la importante labor de las mujeres en este sector.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

